

ACTA N° 24

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez (10:00) del día trece (13) de junio del año dos mil catorce (2014), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. - - - - -

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenos días compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia.- - - - -

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenos días a todos. - - - - -

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. - - - - -

Ciudadano José Elías Leal		Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er.	Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º	Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er.	Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º	Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er.	Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º	Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º	Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º	Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º	Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º	Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º	Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º	Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º	Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º	Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º	Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º	Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º	Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º	Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º	Regidor
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º	Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º	Regidor
Ciudadano Francisco Nájera Cedillo	21º	Regidor

Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala

Secretario del R. Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Informo que el C. Regidor Ismael García Cabeza de Vaca, justificó su inasistencia a la presente sesión, por lo tanto Ciudadano Presidente, como lo establecen los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, informo que existe Quórum Legal para sesionar. - - - - -

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, siendo las diez horas con seis minutos (10:06) del día trece (13) de junio del año dos mil catorce (2014), declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento solicito al C. Secretario, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día para posteriormente poner a su consideración.- - - - -

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS EN TRÁMITE.
- VI. INFORME DE LAS COMISIONES.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el Orden del Día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Ciudadanos, síndicos y regidores los que estén de acuerdo con el Orden del Día, les solicito lo manifiesten en la forma acostumbrada y pido al C. Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación Presidente, **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del Orden del Día:

- - - IV.- LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito manifestarles que se les hizo llegar el acta derivada de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de éste Honorable Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a Ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta anterior. -----

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: Gracias. Compañeros, por lo anteriormente manifestado les pido emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la sesión anterior, solicitando levanten la mano quienes estén a favor y pido al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Me permito informar que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO HA SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----

- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS EN TRÁMITE. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: En atención al desahogo del presente punto solicito al C. Secretario, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, si existe correspondencia de acuerdos en trámite para tratar el presente punto del orden del día. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Señor Presidente, me permito informarles que a la fecha hemos recibido un oficio emitido por el C. Regidor Ismael García Cabeza de Vaca, mediante el cual solicita le sea justificada la inasistencia a la presente sesión de cabildo. -----

- - - VI.- INFORME DE LAS COMISIONES. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Respetuosamente pido a los CC. Coordinadores de las Comisiones, si tienen algún informe relevante, adelante para que puedan exponerlo. -----

- - - Continúa con el uso de la voz la C. Regidora Idolina Emma Salazar Sáenz, quien manifiesta: Buenos días Señor Presidente, compañeros de cabildo y medios de comunicación. En mayo se llevo a cabo la capacitación de los diferentes enlaces institucionales de las Secretarías e Institutos del Municipio en materia de transparencia, este es una de las primeras acciones que se tienen programadas con el objetivo de brindar a la ciudadanía una información de calidad y transparencia. El portal web oficial

del municipio se encuentra en constante actualización gracias a la coordinación de las diferentes dependencias la información fluye de una manera eficaz y dinámica. Además está programada la sesión ordinaria del Consejo Consultivo en próximas fechas donde se presentaran los avances de las publicaciones y difusión de la información pública de la presente administración. Las solicitudes de información se encuentran publicadas en la página, así mismo se pueden ver los indicadores de transparencia. Quiero invitar a todos a que ingresen a la página del municipio. Así mismo vean la información que se presenta, que conozcan y que sepan que en Reynosa hay un gobierno nuevo y transparente. Es cuánto. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Gustavo Rico de Saro, quien manifiesta: Muchas gracias. Saludo a todos mis compañeros regidores, medios de comunicación. Con su permiso Señor Presidente, la intervención mía es de la Comisión de Transporte Público y Vialidad y es referente al tema de ciclo vías particularmente. Ha habido un acercamiento de dos diferentes grupos, hace poco los dos con temas que van buscando que se fomente el tema de ciclo vías en la ciudad. Uno es el Señor Víctor Ulises Arellano que representa una fundación que se llama LOVE Foundation, trabaja el también el la Escuela Oxford y el busca ver la viabilidad de hacer una ciclo vía de la Colonia Las Quintas hacia la escuela ya que tienen muchas estudiantes que viven en esa colonia. Por otro lado tenemos una ciudadana de nombre Lina Rodríguez que representa un grupo que se llama "Bicicleteando por Tamaulipas" que también se ha acercado buscando que el Municipio empiece a hacer estudios de viabilidad de ciclo vías, yo me he dado a la tarea de manejar por algunas de las fuentes de trabajo mas importantes de la ciudad que son las maquiladoras, los parque industriales y me he quedado asombrado de ver tantas bicicletas estacionadas afuera de los parque industriales doscientas, trescientas bicicletas. Entonces yo creo pertinente que seria interesante que este tema sea enviado oficialmente para hacer un estudio en la Comisión que me toca coordinar y trabajar de la mano con la Secretaría de Desarrollo Urbano con el fin de hacer los estudios pertinentes y empezar a trabajar para buscar, ver la viabilidad de estas y en su momento llevarlas a cabo. Es cuánto. ----- .

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Isidro Núñez Velázquez, quien manifiesta: La comisión de Desarrollo Rural, quiero informarles que en lo de los pozos que están vencidos, los pozos de agua de varios ejidos, ranchos y particulares, llevamos un buen avance, hemos estado involucrados ahí la Segunda Síndico Ma. Luisa Guerrero Díaz, la Regidora Esperanza Gaona Pescador, el Regidor Ariel Longoria García y estamos trabajando en ello, llevamos algo de avance así como también citamos al encargado de la Pequeña Propiedad Gildardo López, a Luis Carlos Ramírez del Comité Agropecuario, al de Desarrollo Rural que es Hilario Barrera con el motivo de que avisemos, y que las localidades de los pozos para seguir tratando de regularizar todo los pozos ya que todos los pozos están vencidos pero hay un nuevo decreto y hemos estado trabajando, hemos recibido buen apoyo del titular de la CNA y estamos trabajando en ello. También quisiera invitar al Compañero Regidor Ovidio Gutiérrez Garza que también es miembro de la Coordinación de Desarrollo para que informe del programa energético que viene de la ganadería, de sementales para los próximos días. Es cuánto Señor Presidente. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto, quien manifiesta: Buenos días Señor Presidente, integrantes de los medios y compañeros del

cabildo. Me voy a permitir informar de manera explícita algunas de las actividades que la Comisión de Derechos Humanos ha realizado. Quienes integramos la Comisión de Derechos Humanos de este Cabildo, asistimos en el mes de octubre del dos mil trece y mayo de este año a la Feria de la Salud que organiza el Instituto Tamaulipeco del Migrante y que está enfocada a las personas que son deportadas por esta frontera y son atendidas en Senda de Vida y en la Casa del Migrante Nuestra Señora de Guadalupe, a este evento asiste también personal de las Oficinas de Derechos Humanos, la Secretaría de Salud, Cruz Roja y el DIF. Durante el mes de marzo se atendió un caso que fuera turnado a esta comisión por la Delegación Regional de Derechos Humanos y para cuya solución se requería involucrar a algunas áreas del municipio, mismo que se solucionó de manera satisfactoria, notificando a la Delegación Regional de Derechos Humanos. En el mes de abril se hizo por parte de la Comisión de Derechos Humanos una donación de material de aseo personal a la Casa del Migrante que nos fue solicitada y en este mismo mes se hizo una segunda donación de víveres a la misma casa del Migrante a la que se sumaron algunos de nuestros compañeros integrantes de este cabildo. Así mismo hemos colaborado en la distribución y colocación de carteles que como parte de la Campaña Nacional por el Derecho de los Jóvenes a una vida sin violencia nos hizo llegar la Comisión de Derechos Humanos para las Escuelas de Nivel Medio Superior. Las integrantes de la Comisión tuvimos una reunión con el titular de la Comisión de Derechos Humanos, el Director de Educación y el Coordinador de la Comisión de Educación con el propósito de que se coordinen las acciones que cada una de las Dependencias realiza para reducir los índices de violencia escolar. Ello en virtud de que cada área esta haciendo lo propio con material atractivo y efectivo pero finalmente esta dirigido a la misma población. Consideramos que si se hace de manera coordinada los resultados serán mejores ya que el objetivo es el mismo y también en coordinación con la Delegación Regional de Derechos Humanos se ha programado una conferencia para los integrantes de nuestro Cabildo y personal del Municipio, tentativamente para el día diecisiete de julio y cuyo título es "Derechos Humanos y Ayuntamiento" y será sustentada por el Subsecretario Técnico de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas el Doctor en Derecho José de Jesús Guzmán Morales. Es cuánto. Gracias.- -

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Buenos días a todos. Señor Presidente, compañeros. La semana pasada nos dimos a la tarea con el Director del IRCA de visitar los lugares donde tenemos el extensionismo cultural, puedo decirles orgullosamente aunque iniciaron muchos mas alumnos se mantiene a la fecha alrededor de mil doscientos jóvenes que asisten dentro de sus escuelas los fines de semana a tomar clases de música, de pintura, de danza, y de teatro. Esos jóvenes hacen un sacrificio porque es el sábado su día libre y desde muy temprano están ahí, son tres o cuatro horas dependiendo el taller que estén tomando y me gustaría solicitarle de la manera mas atenta si hay alguna manera poder apoyar a estos jóvenes con alguna beca del municipio de manera de que su esfuerzo sea recompensado y se que lo que le podamos dar compañeros aunque sea poco es mucho para ellos porque es una forma de motivarlos a que continúen en esa labor que están haciendo. Es cuánto. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Tomamos nota Señora Regidora. -----

.- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Buenos días Señor Presidente, buenos días compañeros y buenos días medios de comunicación. Gracias Don Isidro por darme la oportunidad de informar a la Comisión de Desarrollo Rural y Agricultura. La Secretaria de Desarrollo Rural de Tamaulipas unida con la Unión Ganadera Regional de Tamaulipas y la SAGARPA invitan a un Programa de concurrencia con las entidades federativas y SAGARPA al concepto de Sementales 2014 el veintisiete de junio del dos mil catorce a participar a las nueve horas en el Lienzo Charro Tamaulipeco que esta en el Libramiento Monterrey-Matamoros frente a la Central de Autobuses donde se ofertaran cien sementales a todos los ganaderos que vienen con evaluación genética, paternidad con ADN y el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal apoyaran con el cincuenta por ciento. Es cuánto. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Regidor. ¿Qué día es?, disculpe. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Es el veintisiete de junio a las nueve de la mañana y si desean alguna información comunicarse a la Asociación Ganadera Local de Reynosa al 9-26-42-20. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, quien manifiesta: Con su permiso Señor Alcalde, compañeros del cabildo. Para informar nada más señor que dentro del plan de trabajo que la Dirección de Educación está realizando y que se le entregó en tiempo y forma a usted. El programa "Aprendiendo a Ser Feliz" esta llevando a las escuelas, a los diferentes niveles de educación preescolar, primaria y secundaria principalmente está teniendo un éxito muy bueno, a partir del mes de marzo se inicio a la fecha se han visitado veinticinco escuelas llevando temas sobre el bullying, tema sobre derechos humanos, temas sobre valores, los medios de comunicación, el peligro que estos ofrecen así como también la invitación para que visiten las bibliotecas escolares, discúlpenme me refiero a las redes de comunicación y el peligro que estas ofrecen sobre todo a los jóvenes estudiantes porque a veces no dan el uso correspondiente, pido una disculpa por la expresión. A la fecha se han visitado veinticinco escuelas, un total de cinco mil quinientos treinta y ocho alumnos, mil cuatrocientos treinta y dos padres de familia y ciento noventa y cuatro maestros, quiero aclarar que este programa que se esta realizando lo estamos coordinando con otras coordinaciones como la Coordinación de la Juventud, la Coordinación de Derechos Humanos también de Ecología y Medio Ambiente puesto que en las escuelas tenemos el insumo principal que son los estudiantes y ahí tenemos un terreno muy fértil para poder coadyuvar enormemente para que se mejore mucho la educación y tratar de erradicar y contribuir con nuestro granito de arena para que este tipo de problemas que están tan presentes hoy en día tratar de darles una educación de calidad a nuestros jóvenes estudiantes y agradecerle Señor Alcalde el apoyo que Usted ha estado brindando porque es digno de reconocer que la mayor parte de beneficios por parte de Obras Públicas han sido para la educación y como miembro de la Educación y del Sindicato del cual me honro en representar pues estamos de plácemes porque mas del setenta y cinco por ciento de obran han sido en beneficio para la educación y eso habla muy bien de Usted y de esta Administración. Es cuánto Señor Presidente. -----

--- **VII.- ASUNTOS GENERALES.** -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Segundo Síndico Ma. Luisa Guerrero Díaz, quien manifiesta: Gracias Presidente, con su permiso. Compañeros de cabildo, estimados miembros de los medios de comunicación, para informar que se recibió un oficio por parte de la Subsecretaría de Planeación y Vinculación Social, de la Secretaría de Salud cuyo titular es el Doctor Gabriel de la Garza, donde se expresa la factibilidad de construir un nuevo centro de salud en la colonia Villas del Roble, para poder desarrollar esta infraestructura medica se tiene que cumplir con una serie de trámites entre los cuales requieren la documentación de un predio que pueda ser donado por parte del Ayuntamiento a la Secretaría de Salud. Informo que a la brevedad pondremos al seno de los trabajos de la Comisión de Patrimonio Municipal, de la que formo parte, para dirimir en lo consecuente con relación al dictamen que estaremos en disposición de emitir en próximas fechas. Es cuanto Presidente. -----

- - - Solicita la palabra el C. Regidor, Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Le informo Presidente que quiero tratar en esta sesión cinco asuntos, para que Usted me diga en que medida puedo tomar yo la palabra. -----.

- - - Cede la palabra el C. Presidente, al C. Regidor Oscar Díaz Salazar para que continúe con su presentación. -----.

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: El PRIMERO es, recordarán compañeros cuando se estaban haciendo los preparativos para remodelar la sala de cabildo que nos mostraron los planos y en esta parte de acá de atrás consideraban inicialmente que estuviera cerrado, que hubiera una pared por ahí, fue si mal no recuerdo una propuesta que yo les hice que sino había por ahí muros de carga que se instalara esa puerta que finalmente la propuesta se aceptó y esa puerta tenía el sentido de que el espacio que está atrás de esa ventana, perdón de esa puerta de cristal tuviera un uso dual, el día que hubiera sesiones de cabildo que se pudiera acceder a ellas, que se instalaran sillas para que el público pudiera tener más comodidad y más espacio para presenciar las sesiones. Hago un exhorto para que hagamos el trabajo que sea necesario para que sesión tras sesión se habilite también aquel espacio, recordemos que tenemos la obligación de hacer públicas estas sesiones y parte de eso, de conseguir que sean públicas es tener los espacios adecuados al público en general y a los compañeros de la prensa. Me interesa a mí mucho, yo espero reintegrarme a la vuelta de dos años y medio con mis compañeros, espero ser bien recibido y espero tener espacios cómodos y suficientes. Es cuánto en relación a la primer propuesta, si lo confieran le sigo o si hay alguien que quiera hacer algún comentario, como Usted me diga Señor Presidente. -----

- - - Cede la palabra el C. Presidente, al C. Regidor Oscar Díaz Salazar para que continúe con su presentación. -----.

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Doy lectura a una propuesta: PROPUESTA PARA CONTRATAR UN ASESOR ESPECIALISTA EN MOVILIDAD URBANA, TRANSPORTE PÚBLICO Y VIALIDAD. En uso de las atribuciones que me otorga el artículo 59 fracción III del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y el artículo 25 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, propongo a este honorable cabildo de Reynosa, Tamaulipas, la contratación de un experto en movilidad urbano, ingeniería vial y transporte público de pasajeros, en calidad de Asesor, hasta en tanto se realicen las reformas al "Reglamento

de Administración Pública” que nos permitan crear la unidad administrativa que se ocupe de estos temas. CONSIDERACIONES: A finales del año pasado, en el inicio de este Gobierno Municipal, acordamos crear la Comisión de Transporte Público y Vialidad en virtud de tratarse de un servicio público que demanda la atención y colaboración del Ayuntamiento para mejorar la calidad del servicio que se brinda a los usuarios y automovilistas. El volumen del parque vehicular registrado en Reynosa nos ha llevado a experimentar problemas en la circulación vial de la magnitud que enfrentan los grandes conglomerados urbanos. Las deficiencias que presenta actualmente nuestro sistema de transporte colectivo representa una gran pérdida de horas hombre invertidas en los traslados de la población. En el esquema vigente de la administración municipal, contemplado en el “Reglamento de Administración Pública de Reynosa, Tamaulipas”, no existe una oficina o dependencia que se ocupe de la ingeniería vial y el transporte público desde la óptica de la movilidad de los reynosenses y no sólo del mantenimiento de las calles, como es en el caso de la Dirección de Operatividad y Semaforización de la Coordinación de Servicios Públicos Primarios o de la aplicación del Reglamento de Tránsito, de lo que se ocupan en la Dirección de Tránsito y Vialidad de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, dependencia que experimenta un proceso de transformación que tarde o temprano tendremos que avalar con reformas al Reglamento de Administración Pública. Ya pasamos por la experiencia de no contar con el soporte técnico para elaborar los estudios de factibilidad de las propuestas que han surgido de la Comisión de Transporte Público y Vialidad o de los Miembros de este Cabildo, de ahí la demora en dictaminar las propuestas de cambios a la vialidad o a las rutas del transporte colectivo. En el artículo 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas refiere que es una atribución de los Ayuntamientos “Organizar las oficinas y departamentos encargados de la administración y servicios públicos municipales” así como “intervenir y cooperar con toda clase de autoridades y organismos que promuevan o ejecuten actividades de interés municipal. POR LO ANTES EXPUESTO LES PROPONGO: 1.- Contratar a un profesional en el tema de la movilidad urbana, ingeniería vial, transporte público y materias afines, con el carácter de Asesor. 2.- Elaborar la propuesta de reforma al Reglamento de Administración Pública para crear una oficina de transporte público y vialidad. Es cuánto, en relación a este tema. -----
- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Déjeme comentarle nada más que creo que es importante que se le turne a la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas así como la de Vialidad y Transporte para su estudio, liberación y dictamen del mismo. -----
- - - Continúa con el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Sigo con el uso de la palabra Presidente, quisiera pedirles en particular a la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas que hiciéramos algo, un amable pero muy enérgico exhorto a la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado para que agilicen las labores de construcción del distribuidor vial de la laguna, no quiero sonar mal agradecido estamos muy contentos con esa obra que es muy necesaria pero se ha demorado demasiado, me reportan y me ha tocado a mi también constatar que hay ocasiones en que anda una triste maquina ahí moviendo tierras o una cuadrilla muy pequeña y hay días en que la obra se paraliza completamente. Entonces si hacer un exhorto, una petición amable y a la vez enérgica para que se agilicen esos trabajos. - - - .

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Se refiere al distribuidor vial de La Laguna. ¿Verdad? -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Así es, al distribuidor vial de La Laguna. Voy a dar lectura a otro escrito. Señala el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en el Capítulo VI relativo a las atribuciones de los Ayuntamientos en su Artículo 49 que “Son facultades y obligaciones de los Ayuntamientos: 1.- Organizar las oficinas y departamentos encargados de la administración y servicios públicos municipales”. Y en el Artículo 161 indica que “Las Tesorerías Municipales son los órganos competentes de la Administración Pública Municipal para efectuar los cobros y pagos correspondientes, así como el manejo de fondos, sin perjuicio de los convenios celebrados con el Estado. En consecuencia, efectuarán los pagos de salarios, gastos y demás erogaciones conforme al presupuesto de egresos aprobado y con la autorización del Presidente Municipal y los Síndicos, debiendo negar los pagos no previstos en dichos presupuestos o los que afecten a partidas que estuvieren agotadas.” Y más adelante en el Capítulo II, relativo a las relaciones individuales de trabajo en el Artículo 206 indica que “Los trabajadores al servicio del Ayuntamiento prestarán sus servicios mediante nombramiento expedido por acuerdo del Ayuntamiento cuando así proceda, o a través del servidor público u órgano facultado para extenderlo. La cita textual de estos artículos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas son el contexto de la petición que en estos momentos hago para iniciar una investigación al Secretario de Desarrollo Económico y del Empleo por una situación anómala que prevalece en esta Dependencia en la que funciona de manera ilegal una pseudo Dirección de Competitividad y Desarrollo Sustentable. En el informe de actividades que los miembros de la Comisión de Fomento Económico y Comercio Exterior le hemos requerido al Secretario de Desarrollo Económico (informe que aquí presento), informe que por cierto no ha entregado con la periodicidad mensual que le fue solicitada, el documento que recibimos reseña las actividades de una Dirección de Competitividad y Desarrollo Sustentable, una dependencia que no está considerada en el Reglamento de Administración Pública vigente. El Reglamento de Administración Pública indica que la Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo está integrada por una Dirección General de Desarrollo Económico y del Empleo, una Dirección de Desarrollo Industrial, una Dirección de Empleo y Productividad y una Dirección de Desarrollo Agropecuario. Por otra parte la Coordinación General de Comercio y Turismo la conforman una Dirección de Capacitación y Cultura Turística, una Dirección de Fomento Turístico y Comercial y una Dirección de Vinculación y Proyectos de Infraestructura Turística. La oficina que inventó el Secretario de Desarrollo Económico no la creamos en esta Administración, pues no hemos realizado reformas al Reglamento de Administración Pública. Es obvio que al no estar legalmente creada la Dirección de Competitividad y Desarrollo Sustentable, no se incluyó en el Presupuesto de Egresos del 2014. Por lo antes expuesto, solicito: La intervención de la Contraloría Municipal para que investigue el asunto. La suspensión del pago del funcionario titular de la oficina pirata y la comparecencia del Secretario de Desarrollo Económico para que nos explique la situación. Es cuánto en relación a este tema. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: ¿Hay alguna otra propuesta Regidor? -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Sí, una más Presidente. De manera informal me he enterado de la disminución en los ingresos recaudados por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, los ingresos bajaron en términos relativos y también absolutos y el comparativo respecto al mismo mes del año anterior es desfavorable para la administración actual. La información que me han compartido algunos compañeros regidores así como la causa posible de esta merma en la recaudación del organismo operador del sistema de agua, información que complementa los artículos que sobre el tema han escrito varios periodistas entre otros menciono al Señor Francisco Rojas del portal reynosanews apuntan a la Gerencia Comercial de la COMAPA como la entidad responsable de esta situación de recorte en los ingresos que recauda la paramunicipal. No abundare en el tema porque como le dije al principio de mi intervención no cuento con la información oficial para poder expresar una opinión y precisamente por ignorar el tema es que les propongo citar al Gerente Comercial Raúl Jiménez Cárdenas para que nos ofrezca una explicación sobre este tema que amerita toda nuestra atención pues ante los grandes retos que tiene la COMAPA resulta muy grave cualquier merma en los recursos que percibe. Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Gracias Señor Regidor, se turna a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado para que se pueda llevar a cabo esta reunión tan importante. ¿Alguna otra participación?. Adelante. -----

- - - Solicita el uso de la voz, la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: De nuevo regreso con el tema, del IRCA y del extencionismo cultural, como les dije, es un programa bastante favorable para toda la comunidad por que se integran a los jóvenes a la cultura y al arte, pero hablando del presupuesto está bastante limitado en el IRCA, quiero proponerles a todos, no sé si a través de la Comisión de Participación Ciudadana, el crear un programa o una red de patrocinadores del extencionismo cultural, quisiera ver con los compañeros de la Comisión y si tengo el apoyo del Cabildo para invitar a empresarios, escuelas, a la gente que esta fuera del Ayuntamiento que patrocine una de estas escuelas para poder multiplicar este programa que tantos beneficios le está dando ahorita a la comunidad y a futuro pues es una inversión en estos jóvenes que tienen interés de aprender alguna disciplina artística. Es cuánto Señor Presidente. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Gracias Señora Regidora, tomamos nota también al respecto. -----

- - - Solicita la palabra la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: Buenos días Alcalde, a todos los compañeros regidores, yo aprovecho el uso de la voz para solicitarle Alcalde, se que el martes tiene Usted una reunión con INFONAVIT, con la Comisión Consultiva Regional, de la cual soy parte por parte del sector obrero, para solicitarle a Usted su apoyo referente a COMAPA, tenemos una preocupación muy grande en cuanto al rezago que existe por contrataciones, hablaban en las diferentes reuniones que hemos tenido los de la Comisión de COMAPA que coordina el Compañero Regidor Ariel Longoria García, nos ha informado las diferentes gerencias que existe un rezago de más de cuarenta millones de pesos en la contratación de los diferentes servicios que otorga COMAPA, así mismo que hay aproximadamente unas quince mil tomas clandestinas, que COMAPA ha empleado un programa en el cual está mandando personal a las diferentes colonias donde ellos por medio de un censo captan que hay más

tomas clandestinas y esto se da más en los fraccionamientos, que ahí va la gente de COMAPA y reúne a la gente para decirles cuales son los requisitos para que se regularicen y COMAPA les está dando ahí la oportunidad apoyándolos con esta contratación para que ya se puedan regularizar, aprovecho que el martes tiene la reunión Usted con esta Comisión Consultiva Regional, para solicitar que nuevamente se vuelva activar un convenio que se tenía con INFONAVIT, La COMAPA, INFONAVIT Y la CANADEVI, antes de que llegara esta nueva Administración de este instituto se tenía un convenio de colaboración mutuo en donde el INFONAVIT le informaba a COMAPA en que fraccionamientos se estaban entregando, se estaban ya dando las casas y la CANADEVI por medio de sus desarrolladores le informaba también a COMAPA, le daba un listado de los nombres para que automáticamente se hicieran los contratos y no existiera tanto clandestinaje en esta cuestión, este convenio ya dejo de dársele la certeza o de estarse ejerciendo a partir de que se cambio la Administración en el INFONAVIT, tanto en la Estatal como aquí la Municipal y yo le solicito Alcalde si nos puede apoyar con esto para que nuevamente se vuelva a firmar este convenio, así mismo yo le pediría a mis Compañeros que forman parte de la Comisión de Obras Públicas, que tuvieran mucho cuidado en cuanto si acaso tienen alguna autorización de un fraccionamiento verificaran bien con COMAPA, el Regidor Ariel Longoria García es parte también de esta Comisión, me han invitado varias veces a estar presente en esta Comisión también en las juntas que tienen, que les pidieran a los desarrolladores que vinieran a pedir alguna factibilidad y que tengan algún adeudo con COMAPA, primeramente cumplan con lo que ya tienen desde hace años ahí pendientes con este organismo, que posteriormente ya puedan darles cualquier permiso que soliciten para un nuevo fraccionamiento. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Gracias Regidora, tomamos los comentarios y con mucho gusto el martes vamos a estar presentes con este tema. -----

- - - Solicita la palabra la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: Otro punto que quiero tratar aquí en cuanto a lo que acaba de decir mi Compañero Oscar Díaz Salazar de su preocupación por la baja de ingresos que tiene COMAPA, creo que esa nota que tu estas diciendo Oscar ya es anterior por que acabamos de ver también una nota en donde el ingreso pues ya subió por que el Gerente Comercial habla de un ingreso de cincuenta millones de pesos, que gracias al programa que se tiene de "BORRÓN Y CUENTA NUEVA" le ha dado buen resultado a COMAPA para poder aumentar los ingresos. Es cuánto. -----

- - - Solicita la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Compañeros Regidores buenos días, comentaba en fecha anterior de que hemos visto en la ciudad sobre todo en algunas plazas públicas que existen restos de bancas o algunos muros de cemento en desuso que solicitaríamos respetuosamente que pasaran las cuadrillas de servicios primarios o alguna otra cuadrilla y también en algunos boulevares se manifiesta mucho en el boulevard Hidalgo frente al Seguro Social, que han habido en el camellón central anuncios que ya no existen y sin embargo se quedaron ahí, como su nombre indica los dados, los restos de estructuras ahí, entonces es necesario que se retiren, pero yo apresuraría los de la plaza principal aquí Miguel Hidalgo que hay unos restos de bancas que ya no sirven que podrían causar algún accidente, particularmente el que esta frente a la biblioteca sobre la calle Hidalgo entre Morelos y Zaragoza, entonces

que a la mayor brevedad, digo porque lo hemos solicitado a la instancia inmediata y no se ha dado, bueno a ver si se podría tomar y esto serviría para que los camellones de la ciudad sobre todo los principales lucieran limpios y también agradables hacia la vista, en otro punto le quiero comentar o solicitar, el Gobierno Federal instauro la estrategia digital nacional y esta prevé que en cinco años haya alrededor de cinco mil sitios públicos con internet acceso total y gratuito por supuesto al público y bueno en lo que se da que nosotros podamos acceder a las TICS que son las tecnologías de información y comunicación, ver que seamos si no los primeros si de los principales y comentar como ya lo habíamos hecho en forma informal, en el sentido de que sea posible que esta sesiones de cabildo se pudieran llevar a través de internet a todo público en el momento que se están llevando a cabo y por supuesto que sería con menos gasto de nuestra parte y procurar que se haga a la mayor brevedad posible si esto fuera posible, para que nosotros podamos acceder en lo que se da nuestra ciudad a estas tecnologías de información y comunicación cuanto antes yo le había puesto aquí a la brevedad posible por que esto vendría a fomentar el desarrollo incluso es parte de los cinco puntos de la salud universal, la economía digital, la transformación gubernamental, que ya lo estamos llevando a cabo por la cuestión de la transparencia y la educación gubernamental, entonces si fuera posible que cuanto antes se llevara a cabo. Es cuánto. - - - - -

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Si yo creo que es muy importante, tener sobre todo ya la comunicación vía internet y lo vamos a tomar en cuenta lo mas pronto posible Señor Secretario para que se pueda activar, creo que vale la pena, de una vez, muchas gracias. Adelante Señor Regidor. - - - - -

- - - Solicita la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, primero que nada quiero pedir una disculpa por que hace rato que di la información de la ubicación del Lienzo Charro Los Tamaulipecos dije central de autobuses y es central de abastos. Tengo una solicitud para reparar, ampliar, nivelar, alumbrar la acera del lado sur de la calle Morelos que baja y topa con la calle J. B. Chapa en específico los escalones ya que se encuentran en muy mal estado, los peatones que tienen la necesidad de pasar por ahí, llevan el alto riesgo de resbalarse a mí me ha tocado en lo personal atender dos accidentes, en diferentes días, levantar a dos personas que se han tropezado por ahí y si necesitamos también hablar con la Comisión Federal de Electricidad para mover un poquito los postes que están sobre la banqueta, aquí tengo una fotografía de los escalones donde están muy hacia la orilla de la calle y la persona que se tropezó la vez pasada cayó exactamente en la calle, de esto es cuanto. Quiero felicitar al Secretario Omar Elizondo García, por el reporte de actividades que ha tenido del cinco al treinta de mayo del presente, la verdad que me llevo a tiempo Señor, lo he estado viendo y está muy completo. Es cuánto. - - - - -

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: En el caso de la calle Morelos de la banqueta hay que turnarlo a la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, sobre todo para que puedan dictaminarlo, ver de qué manera se puede ampliar porque todos conocemos que esta muy angosta, complicada pero también tenemos que ver en que condiciones se encuentra sobre todo la construcción que esta en frente por muchas razones que tiene sobre todo de patrimonio y analizarlo muy bien yo estoy en la mejor disposición, pero también quiero que la propia Comisión lo dictamine y estemos todos de acuerdo al respecto, por supuesto que vale la pena hacerlo.

¿Alguna otra participación? Pido una disculpa, la propuesta del Regidor Juan Salvador Portillo Martínez la voy a pasar también a la Comisión de Transparencia, sobre todo la parte correspondiente de la trasmisión vía internet de las sesiones, para que lo dictamine y podamos hacerlo a la brevedad posible también, yo creo que todos estaremos en la condición de llevarlo acabo, hay que modernizarnos y es un tema que nos va a dar sobre todo pues mas oportunidad de que conozcan el trabajo que está realizando este Ayuntamiento y el Honorable Cabildo. - - - - -

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Gracias Señor Presidente, también le solicitaría, se ha estado hablando mucho de la remodelación o de la adecuación de la calle Hidalgo y del Centro de la Ciudad, sumándome al comentario que hizo el Compañero Ovidio Gutiérrez Garza, que se hiciera un esfuerzo por medio de la Secretaría de Obras Publicas y ver de que manera podemos restablecer en algunas partes donde ya no hay banquetas o tratar de uniformar por que desafortunadamente en el centro de la ciudad aunque parece que no se camina si hay mucha gente que todavía practicamos a veces esa situación de los lugares cortos hacerlos a pie y nos topamos con que hay una situación de banquetas para arriba y para abajo y que a la mejor con un gasto mínimo se puede solventar este asunto y provocar que en las esquinas se busque que haya accesos fáciles y adecuados para las personas que tienen que usar o con alguna incapacidad o que tienen que usar alguna silla de ruedas, sería una solicitud que le hacemos muy respetuosamente y que se tomara en cuenta a la hora que se vaya hacer alguna remodelación en este centro como inicio.- - - - -

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Estamos de acuerdo y yo creo que tiene que ser parte también de la propuesta que hizo el Regidor Ovidio Gutiérrez Garza que vaya en el mismo sentido y en el mismo proyecto el mismo aspecto, llego una parte de este recurso para lo que es la rehabilitación de la plaza principal y la calle Hidalgo y están por presentarles el proyecto y tomar las decisiones correspondientes para que pase a licitación a la brevedad posible.

¿Existe alguna otra participación? - - - - -

- - - VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- - - - -

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a todos su atención, se da por concluida la misma siendo las diez horas con cincuenta minutos (10:50) del día trece (13) de junio del año dos mil catorce (2014). Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. - - - - -

DOY FÉ - - - - -

C. Irma Amelia García Velasco
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez
1er. Regidor

C. Gustavo Rico De Saro
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales
14º Regidor

C. Ariel Longoria García
15º Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez
16º Regidor

C. José Alberto Salinas Lara
17º Regidor

JUSTIFICÓ
C. Ismael García Cabeza de Vaca
18º Regidor

C. Oscar Díaz Salazar
19º Regidor

C. Juan González Lozano
20º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Francisco Nájera Cedillo
21º Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal
Presidente Municipal